

IBS RESERVA SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 8 de noviembre de 2.013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 11 de noviembre de 2.013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Cese y nombramiento de Consejeros.
- 2º. Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.
- 3º. Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 4º. Cese y nombramiento de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía.
- 5º. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.
- 6º. Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 4 de octubre de 2.013. El Presidente del Consejo de Administración.